

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

24354 Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2022 las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir varias plazas para el Ayuntamiento de Algorfa, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Las características de las plazas vacantes son:

1. Denominación de la plaza	TÉCNICO MEDIO DE URBANISMO
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	URBANISMO / TEC. ADMON. ESPECIAL (TAE)
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	A2 / TÉCNICO MEDIO /NIVEL CD 24
Titulación exigible	DIPLOMADO UNIVERSITARIO, INGENIERO TÉCNICO, ARQUITECTO TÉCNICO O EL TÍTULO DE GRADO.
N.º de vacantes	UNA (1.-)
Funciones encomendadas	Las tareas propias de la Oficina Técnica como son expedientes licencias de obras, inspección de las obras de urbanización, expedientes de planeamiento, obras municipales, etc.
Sistema selectivo	CONCURSO DISP. AD. 6.ª LEY 20/21
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	05/05/1988
2. Denominación de la plaza	AUXILIAR SERVICIO DE ASISTENCIA A DOMICILIO N.º 2
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	SERVICIOS SOCIALES / ADMON. ESPECIAL (TAE)
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	E / OO.AA.PP. /NIVEL CD 10
Titulación exigible	SIN REQUISITO DE TITULACIÓN
N.º de vacantes	UNA (1.-)
Funciones encomendadas	Servicio de asistencia a personas discapacitadas o ancianos desatendidos y otras labores sociales en colaboración con la Mancomunidad La Vega.
Sistema selectivo	CONCURSO DISP. AD. 6.ª LEY 20/21
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	18/07/2006
3. Denominación de la plaza	PEON OFICIOS VARIOS

Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	SERVICIOS
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	E/ OO.11.PP./ NIVEL CD 12
Titulación exigible	SIN REQUISITO DE TITULACIÓN
N.º de vacantes	TRES (3.-)
Funciones encomendadas	Limpieza de plazas y demás espacios públicos, colocación de señales de tráfico y placas en calles y viviendas, y cualquier otra tarea que, dentro de las funciones propias del puesto, le sean encomendadas por la Alcaldía.
Sistema selectivo	CONCURSO DISP. AD. 6.ª LEY 20/21
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	Peón Oficios Varios n.º 1 03/11/2004 Peón Oficios Varios n.º 3 09/09/2008 Peón Oficios Varios n.º 4 05/02/2004
4. Denominación de la plaza	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	SANIDAD/ ADMÓN ESPECIAL / AUXILIAR
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	C2/NIVEL CD 12
Titulación exigible	BACHILLER SUPERIOR O EQUIVALENTE
N.º de vacantes	UNA (1.-)
Funciones encomendadas	Las tareas propias de la administración del Centro Médico y cualquier otra tarea que, dentro de las funciones propias del puesto, le sean encomendadas por la Alcaldía.
Sistema selectivo	CONCURSO DISP. ADIC. 6.ª LEY 20/2021
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	13/01/2004
5. Denominación de la plaza	AUX. TECNICO BIBLIOTECA
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	BIBLIOTECA/ESPECIAL/TÉCNICA
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	C2/AUXILIAR/NIVEL CD. 12
Titulación exigible	BACHILLER SUPERIOR
N.º de vacantes	UNA (1.-)
Funciones encomendadas	Las tareas propias de su puesto de trabajo en la Biblioteca Municipal.
Sistema selectivo	CONCURSO DISP. ADIC 6.º LEY 20/2021
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	07/11/2007

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 244, de 26 de diciembre de 2022 aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://algorfa.sedelectronica.es>].

Algorfa, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Iván Ros Rodas.